

OTRAS ENTIDADES**Instituto de Cooperación con la Hacienda Local
Córdoba**

Núm. 8.480/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publica-

ción del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión de Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del ICHL.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17618**MUNICIPIO: Cerdanyola del Valles Barcelona****Orden Identificador NIF Nombre del Interesado**

1 1217840 30137459F MUÑOZ PEREA ANTONIO

MUNICIPIO: AGUILAR DE LA FRONTERA CORDOBA

2 1221069 75675608L MUÑOZ LUQUE MANUEL

3 1218025 31806914F PRIETO VARO ENCARNACION

MUNICIPIO: BELALCAZAR CORDOBA

4 1217888 30136689L MOLERA DIAZ JOSE

MUNICIPIO: BUJALANCE CORDOBA

5 1218882 29965803T SORIANO MOLINA FRANCISCO

MUNICIPIO: CARLOTA (LA) CORDOBA

6 1217931 30531261A CASTILLEJO CARRASCO EVA

MUNICIPIO: DOÑA MENCIA CORDOBA

7 1221842 30748746T CORDOBA LAMAS JULIAN

MUNICIPIO: FUENTE PALMERA CORDOBA

8 1217903 75612869R SANTACRUZ BERMUDO REMEDIOS

MUNICIPIO: MONTORO CORDOBA

9 1218392 30413787J FAJARDO HEREDIA ANTONIA

MUNICIPIO: VALENZUELA CORDOBA

10 1218398 38335372F GORDILLO MONTILLA ISABEL

Córdoba a 23 de septiembre de 2011. El Vicepresidente, Fdo.:
Salvador Fuentes Lopera.